

ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CATORCE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDÓS

1. SECRETARIA GENERAL.

NÚMERO: 2022/0001630F. LECTURA Y APROBACIÓN SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA SIETE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDÓS.

Dada cuenta del borrador del Acta celebrada el día siete de febrero de dos mil veintidós, el mismo es aprobado por unanimidad, en sus literales términos.

2. OFICINA TÉCNICA-OBRAS MUNICIPALES.

NÚMERO: 2022/00001433V. APROBACIÓN MEMORIA VALORADA DE LA OBRA “REPAVIMENTACIÓN DE LA VÍA EL LOMO EN LOS CORRALILLOS”.

Esta Junta de Gobierno Local, actuando por delegación de Alcaldía de conformidad con el decreto 2019/1563, de fecha 20 de junio, acuerda por unanimidad la aprobación de la memoria valorada de la obra “REPAVIMENTACIÓN DE LA VÍA EL LOMO EN LOS CORRALILLOS, TM DE AGÜIMES”, redactado por la Ingeniera Civil Municipal, doña Beatriz Vega Ortega, con un presupuesto total de ejecución por contrata de VEINTISÉIS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO CON CUARENTA Y UNO (26.394,41 €) EUROS, IGIC incluido.

3. RECURSOS HUMANOS.

NÚMERO: 2022/00001476Z. GRATIFICACIONES ECONÓMICAS POR MAYORES TRABAJOS REALIZADOS POR PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO DE AGÜIMES.

Esta Junta de Gobierno Local, actuando por delegación de Alcaldía de conformidad con el decreto 2019/1563, de fecha 20 de junio, y con base al informe de propuesta que precede, así como el informe emitido por la Interventora Municipal de fecha 10 de febrero de 2022, acuerda por unanimidad conceder una gratificación económica, no periódica y por una sola vez a los empleados de este Ayuntamiento que se relacionan en los Anexo I y II adjunto al expediente, ascendiendo a un total de SEIS MIL TREINTA Y NUEVE CON DOCE (6.039,12 €) EUROS, de gratificaciones. De la presente Resolución dese traslado al departamento de Intervención, así como al departamento de Recursos Humanos, para que procedan al abono y traslado del mismo a los interesados.